

## PRÓLOGO

Hay que congratularse sin salvedades por la publicación de los últimos artículos sobre fraseología de Gloria Corpas Pastor. La posibilidad de tenerlos disponibles reunidos en un volumen va a facilitar muchísimo su consulta al teórico, al lexicógrafo, al traductólogo, al traductor, y al docente estudioso, entre muchos otros profesionales y amigos de nuestro idioma y de nuestra disciplina.

En la última década ha venido destacándose en España un joven grupo de lingüistas cuyas investigaciones han colocado la hispanística a la misma altura de las homólogas alemana, anglosajona y francesa, entre otras. En el campo de la fraseología hay que señalar, con entera satisfacción, los trabajos contrastivos y comparatistas español-alemán, de Carmen Mellado Blanco; los descriptivos sobre el catalán y el español de Maria Conca i Martínez y de Josep Guia; los estudios sobre el francés y el español, de Julia Sevilla Muñoz –directora, además, de la revista *Paremia*–; los etnolingüísticos y lexicográficos, de María Angeles Calero Fernández; los históricos y lexicográficos, de Javier Calzacorta Elorza. Todos ellos, junto con las numerosas publicaciones de Corpas Pastor, constituyen un corpus científico de primera magnitud por la abundancia de los materiales analizados, por el manejo cada vez más seguro, coherente y esclarecedor de los problemas teóricos y metodológicos, y por la utilización adecuada de la bibliografía pertinente en las principales lenguas del discurso científico europeo.

Dos rasgos más, fácilmente apreciables en la producción de este grupo, merecen señalarse aparte –quizás como signos positivos de nuestro tiempo–: una profunda conciencia de la cultura y la lengua propias, y una elevada valoración de su disciplina y de su quehacer científico, que se puede constatar, por ejemplo, en el desenfado legítimo con que se citan las investigaciones propias. Están lejos de cierta actitud tradicional autominusvalorativa de, por ejemplo, un Juan de Valdés, quien tenía que conocer obras cumbres, como el *Libro del buen amor*, *La Celestina*, la poesía de Garcilaso, y, sin embargo, afirma espontáneamente que a la lengua castellana la tenía por más vulgar (que la toscana), pues “la lengua castellana nunca ha tenido quien scriba en ella con tanto cuidado y miramiento...”. Cinco siglos más adelante, tenemos todavía colegas españoles que condimentan sus estudios con declaraciones como: “volveremos más abajo sobre estas consideraciones, que a otras plumas mucho más autorizadas que la mía correspondería hacer”, o ésta otra: “Si además no se comprende que el español está sobre todo allí, al otro lado del Atlántico, y que lo nuestro es bastante marginal, peor aún...”. Esta última opinión requiere matizarse sin dilaciones. Para ello baste recordar la doctrina de Angel Rosenblat (1967) sobre la “Unidad y pluralidad de

normas en el español de España y América”. Recientemente, César Hernández Alonso ha precisado certeramente esta doctrina con el concepto de “estandarización pluricéntrica”. Participamos, en ambos lados del Atlántico, de una misma lengua culta común, suprarregional; (lo que tal vez no pueden decirles, sin más, los brasileños a los portugueses). Con ella hemos creado un espacio cultural y lingüístico común; España, aunque no alcance a presentar cuarenta millones de hablantes, no puede tildarse allí de “marginal”.

En la producción científica del ilustre grupo arriba mencionado, destaca la abundante obra de Corpas Pastor, quien parece vivir en permanente estado de productividad y lucidez fraseológicas. Los trabajos ofrecidos en el presente tomo se ocupan preferentemente de la fraseología de las dos lenguas transnacionales más importantes en el mundo actual, el inglés y el español, que la autora conoce de forma admirable. Ya por esto, se le puede augurar amplias y exitosas distribución y recepción. De entre estos artículos me llaman particularmente la atención, aparte de la propuesta de clasificación del universo fraseológico, con la cual amplía considerablemente las ofrecidas antes por otros autores, los consagrados a diferentes problemas de teoría y práctica de la traducción, con documentación siempre novedosa y esclarecedora.

A propósito de problemas de traductología, quisiera resaltar aquí una distinción fundamental, cuyo frecuente desconocimiento o desacato conlleva errores y desorientaciones lamentables. Se trata de la distinción que Corpas Pastor formula certeramente en términos de equivalencias al nivel del sistema y equivalencias al nivel del texto (otros hemos hablado de ‘correspondencias entre unidades al nivel de los sistemas y equivalencias al nivel de los textos –el original y el texto meta’). Al cotejar los sistemas léxicos del francés y del español, difícilmente, por no decir imposible, se puede encontrar *colgar* como posible correspondencia de *quitter*; sin embargo, es el equivalente normal en la traducción de *ne quittez pas!*, en el marco de una conversación telefónica, (*¡no cuelgue!*). El lexema *madre* tiene como correspondiente en el sistema léxico alemán *Mutter*, y así lo indican, desde luego, los diccionarios, nunca *Vater* –que corresponde a *padre*–; no obstante, en una traducción éste último puede servir como equivalente adecuado de *madre*, como aparece en una de las traducciones al alemán de *La vorágine: Oh selva, madre de la soledad y la neblina... –Wald, Vater der Einsamkeit und des Nebels*. (Desde luego, no perdemos de vista el hecho de que toda formulación lingüística representa una selección entre numerosas posibilidades). En todo caso, no es lo mismo, contrastar sistemas –abstracciones funcionales– que comparar individuos –realizaciones concretas–. La distinción debe seguirse, por supuesto, también cuando se trata de unidades fraseológicas: una cosa son las correspondencias que se pueden establecer al consultar los repertorios fraseológicos de dos lenguas, y otra cosa muy diferente, es encontrar o crear equivalencias de textos o

segmentos de texto en los que dichas unidades se encuentren empleadas (Cf. Phin 16, 67-83 [Phin= Philologie in Internet: <<http://www.phin.de>>]).

No sólo, pues, por los temas que trata sino también por la manera coherente y lúcida de tratarlos (por supuesto, estoy rememorando aquí una observación que hizo, ayudado por F. Schiller, el gran Alexander von Humboldt, al presentar la obra cumbre de su hermano Wilhelm), le auguro, con toda complacencia, a esta nueva publicación de la profesora Gloria Corpas Pastor las mejores y muy merecidas distribución y recepción, así como numerosas reseñas inteligentes. Sus lectores quedamos esperando las próximas investigaciones suyas, pues, ciertamente, ‘ella no se ha perdido para los estudios hispánicos’.

*Alberto Zuluaga*  
Universidad de Tubinga  
Alemania